

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Control y Seguimiento de Obras.

PROCEDIMIENTO:

Registro, control y seguimiento de las obras inscritas en el programa de construcción y modernización de carreteras federales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Continuar construyendo la integración territorial del país.

OBJETIVO

Garantizar el Registro, control y seguimiento de las obras inscritas en el programa de construcción y modernización de carreteras federales, mediante el control y seguimiento del avance físico/financiero, con la finalidad de emitir recomendaciones que gestionen en tiempo y forma la ejecución de las obras y reducir los atrasos significativos en el cumplimiento de los programas.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. En la aplicación del presente procedimiento se deberá observar que solo se tomaran en cuenta como desviación del proyecto a las obras que presenten a partir del 20% de atraso físico-financiero.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Control y Seguimiento de Obras
PROCEDIMIENTO:	Registro, control y seguimiento de las obras inscritas en el programa de construcción y modernización de carreteras federales.
DURACIÓN TOTAL:	14 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Seguimiento de Obras.	Accede a la base de datos electrónica mensualmente con el fin de obtener información de las obras.	5 días
02		Analiza y verificar el avance físico/financiero vs. el programa y tiempo de la Obras .	1 día
03	Subdirección de Control y Seguimiento de Obras y Departamento de Seguimiento de Obras	Localizan desviación en las Obras mayores a 20% mediante el seguimiento de las Obras.	2 días
04	Departamento de Seguimiento de Obras.	Elabora el Oficio “Comunicado de Atraso en las Obras” (MP-210-PR09-P05-F01) para firma del Director General de Carreteras para el Director del Centro SCT correspondiente sugiriendo implemente acciones correctivas respecto al atraso de la obra.	1 día
05		Turna al Subdirector de Control y Seguimiento para Vo.Bo.	5 días
06	Subdirección de Control y Seguimiento de Obras.	Otorga Vo.Bo. y turna a firma del Director de Obras.	1 día
07	Dirección de Obras	Rubrica oficio de atraso en Obras y turna al Coordinador de Proyectos y Supervisión de Carreteras Federales para rubrica del oficio.	3 días
08	Coordinador de Proyectos y Supervisión de Carreteras Federales	Rubrica oficio y envía al Director General para firma.	1 día
09		Firma y regresa el documento al Coordinador de Proyectos y Supervisión de Carreteras Federales.	variable
10	Director General	Recibe por parte de la Dirección General oficio y	2 días

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Control y Seguimiento de Obras
PROCEDIMIENTO:	Registro, control y seguimiento de las obras inscritas en el programa de construcción y modernización de carreteras federales.
DURACIÓN TOTAL:	14 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
11	Coordinador de Proyectos y Supervisión de Carreteras Federales	envía a la Dirección de Obras. Recibe y Turna al Centro SCT.	3 días
12	Dirección de Obras	Procesa respuesta del Centro SCT revisando las propuestas para corregir la desviación en la obra.	1 día
13	Departamento de Seguimiento de Obras.	Analiza las acciones y propuestas tomadas por el Director del Centro SCT correspondiente y da seguimiento a las acciones, para verificar el efecto correctivo en la obra.	
14		Verifica al mes inmediato siguiente si las acciones han dado resultado; en caso contrario debe tomar la decisión y pedir Vo.Bo. del Subdirector de Control y Seguimiento de Obras para realizar una visita de verificación física de la Obra para revisar las acciones comprometidas.	1 día
15		Una vez autorizada debe realizar la visita de verificación.	1 día
16		Emite en obra un informe de visita conciliando con la Residencia General de Carreteras Federales del atraso o avance de la obra observado en la visita.	1 día
17		Presenta informe al Subdirector de Control y Seguimiento de Obras.	1 día
18		Conectar con las actividades de la 4 -7.	1 día
19		Turna oficio y observaciones al Centro SCT con las recomendaciones.	1 día
		TERMINA PROCEDIMIENTO	